BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

31 de marzo de 2026 Número 62

csv: BOA20260331019

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la renovación de la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 5020603 - Cañada Real de Campoliva, afectando a los municipios: Perdiguera, otorgada en el expediente 50050356201600862. Titular: Iberia Aprovechamiento Eólico, SA. Expediente número G500100/56/2026/0013.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G500100/56/2026/0013.
- Titular: Iberia Aprovechamiento Eólico, SA.
- Vías pecuarias afectadas: 5020603 - Cañada Real de Campoliva.
- Municipios afectados: Perdiguera.
- Descripción: LAAT 132KV Parque eólico Virgen de la Peña.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace: https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml.

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G500100/56/2026/0013 a través del enlace: https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381.

Zaragoza, 11 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.